

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dra. DIANA PAOLA GAITAN

Coordinadora del Grupo de Trabajo de Registro

E. S. D.

Expediente : SD2025/0070841
Trámite : Marca “**BAINCOL BANCA DE INVERSIONES DE COLOMBIA**”
Clase : 36 Internacional
Actuación : Respuesta de requerimiento.

JORGE ARTURO ROMERO PRIETO, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Apoderado de la sociedad **FUNDACION MUNDO MUJER**, respetuosamente manifiesto a usted que contesto el requerimiento efectuado por su Despacho dentro del expediente de la referencia mediante Oficio No. 14690 del 1 de septiembre de 2025, en los siguientes términos:

1. Me permito aclarar que a la etiqueta de la marca **BAINCOL BANCA DE INVERSIONES DE COLOMBIA** Clase 36 Internacional “**MIXTA**” SI se le realizara la reivindicación de colores, en consecuencia, respetuosamente solicito a su Despacho continuar con el trámite de registro, teniendo en cuenta que la marca que se pretende registrar es como aparece en la etiqueta aportada a continuación.



REIVINDICACIÓN DE COLORES CODIGO HEXADECIMAL:

- HEX: #1C3E8C
- HEX: #009EE2
- HEX: #CC980E
- HEX: #E8B135

Manifiesto que renuncio al término de ejecutoria del aludido oficio y, en consecuencia, respetuosamente solicito a su Despacho seguir adelante con el trámite respectivo ordenando la publicación de la solicitud en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Cordialmente,



JORGE ARTURO ROMERO PRIETO

C.C. 79.598.041 de Bogotá

T.P. 128.065 del C.S. de la J.